



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20181700269061

Fecha: 07-05-2018

Página 1 de 1

Bogotá, D.C.

Señora

OLGA MARIA CERPA CARO

Nuevo Bosque Manzana 47 Lote 10- 6ª Etapa.

Cartagena, Bolívar

Asunto: Comunicación actuación administrativa a tercero interesado. Expediente Radicado No. 20186000057502 del 26 de Enero de 2018.

Cordial Saludo

De manera atenta la Comisión Nacional del Servicio Civil, se permite informarle que mediante radicado del asunto, esta entidad recibió solicitud suscrita por el Jefe de Talento Humano de la E.S.E. Hospital Local de Cartagena de Indias, con el fin de dar inicio al trámite de su anotación de cancelación en el Registro Público de Carrera Administrativa en el empleo denominado Auxiliar de Consultorio Odontológico, Sin Código, Sin Código.

Dado lo anterior y en concordancia con el artículo 37 de la Ley 1437 de 2011, le comunico la apertura de la referida actuación administrativa para efectos de que en caso de estimar necesario constituirse como parte de la misma y hacer valer sus derechos, aporte ante esta entidad la información que considere pertinente dentro de los (5) cinco días hábiles siguientes al recibo de este oficio haciendo referencia al radicado No. 20186000057502 del 26 de Enero de 2018.

Cualquier inquietud con gusto será atendida, en las oficinas de Registro Público de Carrera Administrativa, ubicadas en la carrera 16 No. 96-64 Piso 7 Edificio Oficenter en la ciudad de Bogotá, previa cita en el teléfono 3259700, extensión 1155.

Cordialmente;


LUZ ADRIANA GIRALDO QUINTERO

Coordinadora del Grupo de Registro Público de Carrera Administrativa
Comisión Nacional del Servicio Civil

Proyectó: Diego Armando Solano – Contratista GRPCA